Ministerio Jefatura de Gabinete Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cmt

Solicitud de Cotización

Compra	Directa	Nro.	0021	5/2025
--------	---------	------	------	--------

Pieza Administrativa Nº 98361 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 14/10/25 Apertura: 15/10/2025 10:00

Encuadre Legal: ley 1015 art 18 inc L R.17/21

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Comentario:

Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, Inciso I); N° 1150 y N° 1580; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 10/25, Nº 188/23 – Anexo II N° 565/23, Resoluciones O.P.C N° 58/21 y Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I, Contratación Directa punto

b), Contratación Directa por Adjudicación Simple, Resolución ME Nº1120/24

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 265 -

Reng.	Descripción	Cantidad Precio Uni	t. Importe
1	Cafetera industrial. Unidad		
>>	CAFETERA - 15LTS - 1500W - ACERO INOX	1.00	

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDE VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS

CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE

DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER

ŭ.	DETALLARAN EN UN ANEXO AI	DJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.		
<u>-</u>	Firma y Sello Responsable	Vanesa Soledad ROJAS Dirección General de Coordinación Administrativa de Gabinete SCAG - M LG	TOTAL Son Pesos:	:\$

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_____.

Forma de Pago

30 días conformada la factura según Dto. Pcial. Nº 674/11 ART. 34ºPto. 96

Plazo de Entrega:

inmediata

Mantenimiento de Oferta:

30 días corridos a partir de las fecha según Dto. Pcial. Nº 674/11 ART. 34ºPto.

47

Lugar de Entrega:

San Martin Nº 450 P.BAJA OFC. 36 DGCAG-MJG

Ministerio Jefatura de Gabinete Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00215/2025

Pieza Administrativa Nº 98361 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 14/10/25 Apertura: 15/10/2025 10:00

Encuadre Legal: ley 1015 art 18 inc L R.17/21

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

......Teléfono: Correo electrónico:

C.U.I.T:

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, Inciso I); N° 1150 y N°

1580; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 10/25, Nº 188/23 - Anexo II N° 565/23, Resoluciones O.P.C Nº 58/21 y Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I, Contratación Directa punto

b), Contratación Directa por Adjudicación Simple, Resolución ME Nº1120/24

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 265 -

Cantidad	Precio Unit.	Importe
100000000000000000000000000000000000000	Cantidad	Cantidad Precio Unit.

Recepción de Sobres Cerrados hasta:

15/10/2025 10:00

Domicilio de presentación de ofertas:

San Martin N° 450 P.BAJA OFC. 36 DGCAG-MJG, dgafgabinete@gmail.com

Domicilio de apertura de ofertas:

San Martin Nº 450 P.BAJA OFC. 36 DGCAG-MJG

Vigencia del Contrato:

Garantía de Oferta:

se exime

Requiere Muestra:

No

Flete a Cargo

del proveedor

Vanesa Soledad ROJAS Administrativa de Gobinete S.C.A.G. - M.J.G.